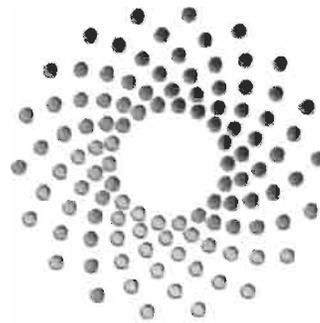




VII LEGISLATURA



PARLAMENTO  
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

REVISTAS ALDF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)

# CAMBIO

# LA LEY DE RECONSTRUCCIÓN DE LA CDMX **¡YA ES UN HECHO!** PARA RECUPERAR EL HOGAR DE TODOS

## CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE VIVIENDA SIN COSTO:

- ▶ Para familias afectadas de escasos recursos, adultos mayores, pensionados, jubilados, personas con discapacidad y jefas de familia.
- ▶ Para habitantes de conjuntos habitacionales de interés social o popular, a través del Fondo de Reconstrucción.
- ▶ Para familias que viven en zonas semi rurales como Xochimilco, Tiáhuac, Tlalpan, Álvaro Obregón, Cuajimalpa y Magdalena Contreras.
- ▶ El Gobierno de la Ciudad costeará, a través del Fondo de Reconstrucción, las demoliciones, estudios técnicos y dictámenes.
- ▶ Reforzamiento de los trabajos que ya realiza el Gobierno de la Ciudad de México.

## BENEFICIOS ADICIONALES:

- ▶ Programa de vivienda del INVI para damnificados que rentaban inmuebles que resultaron afectados.
- ▶ Reposición de viviendas afectadas para condóminos que no están en condiciones de vulnerabilidad.
- ▶ Apoyo con programas sociales.
- ▶ Incentivos fiscales, facilidades administrativas y, en los casos de inhabilitación de los inmuebles, se eximirá del pago del predial.
- ▶ Apoyo notarial, asesoría jurídica y acompañamiento de especialistas.

Para acceder a los beneficios de la Ley,  
debes estar inscrito en la Plataforma CDMX  
Informáte: [www.plataforma.cdmx.gob.mx](http://www.plataforma.cdmx.gob.mx)



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO  
ABIERTO

La voz de la ciudadanía





Destacó que subsiste el grave problema del déficit presupuestal de las finanzas del Poder Judicial, agravado por el terremoto y el impacto que significa la pérdida de espacios de la magnitud de 55 mil metros cuadrados.

Mencionó la justa demanda del Tribunal con la que ha insistido, y seguirá haciéndolo, frente a los poderes Ejecutivo y Legislativo para que las modificaciones legales que afecten al Poder Judicial se hagan con la correspondiente asignación de recursos financieros que permitan hacer frente de manera adecuada a los mandatos constitucionales y legales, y avanzar de manera programada en la modernización y democratización de la justicia capitalina.

Refirió que este ha sido el caso de las reformas en materia de oralidad penal, civil, mercantil y familiar. Y recordó la inminente reforma laboral en la que habrán de caminar juntos autoridades federales y locales para su implementación.

El magistrado expresó su reconocimiento al jefe de Gobierno y a su secretario de Finanzas, Édgar Amador Zamora, por apoyar de manera decidida al Poder Judicial en la conclusión de la operación financiera de este año judicial.

### Independencia judicial

Frente a sus pares, consejeros de la Judicatura local, jueces, funcionarios e invitados, el presidente del TSJCDMX destacó que dos columnas son las que sostienen el edificio judicial: la independencia judicial y la democratización de la justicia, anverso y reverso de la misma medalla.

“Hoy expreso mi compromiso indeclinable por alcanzar y preservar la independencia de juezas y jueces, magistradas y magistrados, y la autonomía de los órganos jurisdiccionales a los que están adscritos”, subrayó.

Pérez Juárez recordó que en un ejercicio auténtico de independencia el pleno de magistrados del TSJCDMX interpuso una controversia constitucional contra un aspecto específico de la Constitución local, relativo a la cuestión judicial. Se hizo, comentó, en absoluta congruencia con una determinación colegiada sobre un punto que atañe a las funciones del órgano jurisdiccional.

Sin embargo recalcó que la Constitución capitalina merece el reconocimiento social a las reivin-

dicaciones humanas y jurídicas que contiene. Y resaltó que se trata de un pacto social para una mejor ciudad y un catálogo creciente de derechos humanos incorporados al texto, que crea instituciones y formas novedosas propias del siglo XXI en el que “ya estamos insertos”.

### Reto

Al hacer un balance de su gestión Pérez Juárez refirió que el TSJCDMX tiene una de las mayores cargas de trabajo a nivel nacional: su tasa de expedientes ingresados es de tres por cada 100 mil habitantes, mientras que el promedio nacional es de 1.7.

Abundó que en 2016 el total de expedientes ingresados en primera instancia ascendió en los poderes judiciales locales de todo el país a más de dos millones, de los cuales el órgano judicial capitalino concentró 13.6%, esto es, más de 277 mil asuntos.

Informó que se cuenta actualmente con un total de 385 jueces, de los que 55% está adscrito al sistema tradicional de justicia y 44% al sistema oral.

No obstante estos impresionantes números, explicó, en la Ciudad de México ejercen su función cuatro jueces por cada 100 mil habitantes, pese a que los estándares internacionales indican que el número aconsejable es de 17 impartidores de justicia por cada 100 mil habitantes.

“Lo anterior es un reto no solamente de orden financiero: es necesaria, además de recursos salariales, logísticos, administrativos, una labor titánica de formación y capacitación”, precisó. ■

“Expreso mi compromiso por alcanzar y preservar la independencia de juezas y jueces, magistradas y magistrados”.

## ROBO DE SMARTPHONES... **¿ERES PARTE DEL PROBLEMA?**

Al menos 48 personas cada día son víctimas del robo de su smartphone. Tras la frustración del momento, algunas acuden a una tienda por un equipo nuevo y garantizado, pero muchas otras optan por la solución fácil: el mercado negro.

Con ello aumentan la demanda que engrosa las cifras de asaltos. Por fortuna, algunos emprendedores ya han diseñado soluciones para evitarlos, ¿quieres conocerlas?

POR ROGER VELA

**S**on las nueve de la mañana en la Ciudad de México. Camino al interior de la estación Chilpancingo del Metrobús. La gente se amontona en el pasillo. La mayoría son oficinistas que se dirigen con prisa a su trabajo. Desesperados, buscan hacerse espacio entre la multitud que espera el transporte con la finalidad trasladarse hacia el sur. Yo no me preocupo, voy con buen tiempo a mi cita, pero apenas se abren las puertas los empujones me avientan al interior del vehículo. Tengo mi celular entre las manos y para que no se caiga lo guardo rápidamente en la bolsa derecha del pantalón. Justo en ese momento termina la canción que vengo escuchando. Algunos salen, otros entran. Pasan unos segundos y ya no siento el bulto que hasta hace unos momentos hacía mi celular en mi bolsillo. Recorro con mis dedos pulgar e índice el cable de mis audífonos, desde mi oído hasta la parte donde se conecta y, efectivamente, mi celular ya no está.

No logré percibir quién, entre el tumulto, sacó mi celular. Pienso en los contactos laborales, fotos de viajes, audios de entrevistas y notas importantes que acabo de perder. Pienso en acudir a mi cita, sin embargo, la dirección venía en el celular, pien-

so en llamar para cancelarla, pero reacciono y la ironía de la situación me saca una sonrisa. Decido regresar a mi casa con el propósito de cerrar mis redes sociales.

Durante el trayecto trato de confortarme al pensar que fue un robo "limpio", sin violencia. Al llegar pregunto a mis amigos en Facebook cuántas veces les han robado un celular en su vida. Más de 50 personas responden: el promedio es de tres equipos robados. Horas después, una aplicación de Google ubica mi teléfono cerca del metro Santa Martha, en la delegación Iztapalapa. No logro recuperarlo.

Ahora debo atravesar todo un proceso burocrático para comprar un nuevo equipo y no perder mi número. Varias personas me ofrecen celulares usados y me pregunto: ¿qué responsabilidad tienen aquellos que compran equipos robados con que ese delito sea de los más comunes en la ciudad?

Para este reportaje realicé un ejercicio. En uno de los varios grupos de venta de celulares que existen en Facebook publiqué dos fotos de un iPhone 8 plus con el siguiente mensaje: "¿Cuánto por iPhone 8 plus bloqueado? o ¿cuánto por desbloquearlo? Casi nuevo, zona oriente". En menos de media hora recibí más de 10

mensajes privados que me ofrecen una cantidad máxima de 2 000 pesos por un celular que cuesta 19 000. Una persona me aseguró comprar sin problemas celulares bloqueados.

En el *post*, más de 20 personas comentaron al respecto, aunque algunos evidenciaron que podría tratarse de un equipo robado y reclamaron por ello, otros se interesaron por el precio sin importar la procedencia del equipo. El grupo tiene casi 190 000 usuarios y diariamente suben decenas de fotos con el propósito de comerciar todo tipo de equipos.

En julio de este año, las autoridades de la capital realizaron un operativo en ocho plazas comerciales que se ubican sobre el Eje Central, un conocido punto de comercialización de celulares usados. Decomisaron cerca de 7 000 equipos de procedencia ilegal y detuvieron a decenas de personas, pero la venta continúa.

Jorge es un joven que se dedica a comerciar equipos robados en una de esas plazas. Me comenta que varias personas le surten equipos. Afirmo que por un celular con valor de 4 000 pesos, paga 1 000 y lo vende en unos 1 600 pesos. Es decir, lo abarata 60 % y obtiene 15 % de ganancia sobre su precio en tiendas.

—¿A ti te han robado algún celular?

—Sí.

—¿Qué sentiste?

—Coraje.

Dice que los iPhone los comercia por partes porque debido a los mecanismos de seguridad de esos equipos “no sirven esas cosas”. La parte que más vende son las pantallas y los centros de carga. “Ya sabes que la gente luego no tiene ni para comer, pero quiere traer un iPhone o un Samsung. No sé cuál es el que más se roba aunque ahorita el que más me ha llegado es el iPhone 6.

Lleva casi 10 años en el negocio y no piensa abandonarlo, al menos no por ahora. “Vendo porque es una fuente de ingreso para darle una regular calidad de vida a mi familia. Aquí recibo más de lo que una empresa me puede dar, ahí no me van a ofrecer más de dos mil pesos a la semana, acá me llevo al día mil pesos libres en promedio, y mientras la gente compre, seguiré vendiendo”.

Cifras de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal muestran que el robo de celulares es un delito que va en aumento. Entre enero y octubre de este año fueron robados 10 762 equipos de telefonía móvil en la Ciudad de México, o al menos esos fueron los casos que se denunciaron. Durante los doce meses del año pasado se registraron 7 140 robos.

Tan sólo el pasado mes de octubre se reportaron 1 500 celulares robados, lo que significa que diariamente 48 personas perdieron su equipo. A algunos les sustrajeron su teléfono sin que se dieran cuenta, otros fueron amenazados con un arma de fuego,

y otros más fueron golpeados para obligarlos a entregar su celular.

Parecería que aquellos que perdieron su teléfono a manos de la delincuencia sólo tienen dos opciones: comprar un equipo de dudosa procedencia o pagar altas cantidades por uno nuevo en una tienda establecida. Pero en los últimos años han surgido alternativas en el mundo del emprendimiento, Sellfone es una de ellas.

Se trata de una *startup* que ofrece celulares nuevos y seminuevos de gama alta o media a precios populares con una garantía de 90 días, y con la certificación de que son legales. ¿Cómo los comercializan? Olaf Cano, uno de los fundadores, explica que, mediante su sitio web, alguna persona le ofrece un celular que ya no use, ellos verifican en la página del Instituto Federal de Telecomunicaciones que el IMEI —el código de identificación único— del equipo no aparezca con reporte de robo y piden la factura del teléfono o la caja original.

Una vez que confirman que el equipo no es robado, revisan el hardware y el software con la finalidad de evaluarlos. Si el que lo ofrece está de acuerdo con el monto, lo ponen a la venta y le pagan lo acordado cuando se comercializa.

Olaf asegura que 80 % de las personas que cambian su celular cada año es porque se lo robaron, lo perdieron o se les averió. “Ese es nuestro mercado, la gente que no puede pagar un celular nuevo y busca comprar uno en buenas condiciones que no sea robado. En resumen, buscamos democratizar la tecnología para las clases menos favorecidas”.

Sin embargo, ese no es el único objeti-

vo de Sellfone, también tienen una visión ambiental. Mediante el reuso de equipos de telefonía buscan reducir el impacto ambiental de las 180 000 toneladas de basura electrónica que se generan cada año en México, según datos de el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático.

“Esperamos reducir el desperdicio electrónico. Mediante el uso de la tecnología tratamos de promover el uso del celular hasta durante tres ciclos de vida antes de que se deseché”. Sellfone negocia ahora un trato con una institución bancaria para que, en el futuro, los equipos que ofrezcan se puedan adquirir a crédito.

Fomentar un consumo justo en una área tan importante como las telecomunicaciones es la apuesta de este tipo de iniciativas comerciales, que surgen como una opción entre las altas tarifas del mercado y las ofertas deshonestas de la delincuencia. **CAMBIO**

# MODIFICARÁN EL PRESUPUESTO



LA ESCALERA DE LAURA  
Laura Quintero  
laura\_quintero2003@yahoo.com.mx



Opiniones divergentes.

El presupuesto enviado a la Asamblea Legislativa para el año próximo sin duda lo modificarán los legisladores locales como nunca antes se hizo: hay que dar prioridad al gasto de reconstrucción en beneficio de los damnificados por los sismos.

Y es que el secretario de Finanzas capitalino, **Édgar Amador Zamora**, estimó destinar dos mil 111 millones de pesos, lo que motivó una serie de críticas porque existe para este año un excedente fiscal de 22 mil millones y de esa cifra por lo menos once mil millones son recursos de libre disposición.

En este sentido el diputado panista **Andrés Atayde Rubiolo**, presidente de la Comisión de Hacienda de la ALDF, reclamó al funcionario “que la propuesta de Ley de Ingresos que recibimos es por 213 mil millones de pesos pero nosotros estamos convencidos que por lo menos se están subestimando 18 mil millones de pesos. Aunque debe ser más porque el artículo 5 de la Ley de Disciplina Financiera obliga a la Secretaría de Finanzas a colocar en su propuesta lo que contenía el proyecto de presupuesto federal”.

¿De dónde salen las subestimaciones? “De la tenencia prevista, que viene en cuatro mil 800 millones de pesos, como nunca antes; el impuesto sobre nómina, que está por debajo de lo que ingresará; el holograma de verificación viene a la mitad y las multas de tránsito...”, advierte **Atayde**.

Curiosamente, a pesar de las subestimaciones, en la Ley de Ingresos se solicita un endeudamiento de mil 500 millones de pesos, lo que implica incremento de impuestos o disminución del gasto público, con lo que se deja a las próximas generaciones un pago injusto.

“De los dos mil 111 millones de pesos previstos para la reconstrucción, mil 500 millones vienen en la deuda y 477 millones se entregarán a distintas dependencias. Van al Fonaden 100 millones de pesos y 34 millones corresponden a 13.5% adicional que prevé la oficina del jefe de Gobierno, propuesta de repartición que hará muy difícil fiscalizar en qué, cuánto y cómo se utilizaron esos recursos públicos”, asegura el presidente de la Comisión de Hacienda.

Y los recursos siguen siendo insuficientes porque 70% es deuda y la Secretaría de Finanzas solo está destinando 30% de los ingresos del gobierno de la ciudad para la reconstrucción, por lo que las distintas bancadas en la ALDF analizan

cómo lograr un replanteamiento para construir un presupuesto que garantice el apoyo a las familias afectadas por el sismo.

“Se pretende garantizar el apoyo a las familias afectadas por el sismo”.

### El bolso de Laura...

A pesar de que el pleno de la Asamblea Legislativa aprobó la Ley de Escoltas para evitar el abuso de estos personajes que habían hecho de las suyas y las empresas particulares que otorgan este servicio pusieron mucho énfasis en la capacitación, todavía hay muchas empresas *partito* que ponen en riesgo a sus clientes. El presidente de la Comisión de Seguridad Pública, **José Gonzalo Espina**, del PAN, dice que los escoltas deben estar entrenados para cualquier eventualidad o de lo contrario no prestan el servicio por el que se les paga... La ALDF otorgará este año a 175 elementos policiales la Medalla al Mérito Policial 2017, un reconocimiento a quienes destacan por su labor en beneficio de la seguridad de los habitantes de la Ciudad de México. Serán 95 elementos de la Secretaría de Seguridad Pública, 74 de la Procuraduría General de Justicia capitalina, dos de las Fuerzas Armadas y cuatro agentes de la Comisión Nacional de Seguridad. ¡Enhorabuena!... ▀

# LOTERÍA SEMANAL

## ALDF

Los jaloneos entre las bancadas del PRD y Morena por controlar la Mesa Directiva concluyeron con un enfrentamiento físico entre legisladores.



EL APACHE